Declaración UE de conformidad según el Reglamento (UE)2016/425

TEl fabricante o su representante establecido en la Comunidad

CORTINA NV
Meersbloem-Melden 42
BE-9700 Oudenaarde

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el siguiente producto:

artículo: FP15709STL - EDGE TWIN SRL STEEL

EN 360: 2002

se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/425 y se ajusta a la norma nacional mediante la cual se transpondrá la norma armonizada EN 360: 2002 y es idéntico con el EPI objeto del certificado expedido por la autoridad notificante sobre el certificado de examen «UE de tipo» relativo a la prueba de examen de tipo.

El organismo acreditado

INCDPM (NB: 2756)
Bd. Ghencea no. 35 A, sector 6
Bucuresti, 061692
ROMANIA

ha realizado la prueba de examen CE de tipo y expedido el certificado de examen «UE de tipo» núm. 3966/EIP/09.02.2026

El EPI está sujeto a una evaluación de conformidad MÓDULO D, basada en el aseguramiento de la calidad del proceso de producción y supervisada por el organismo notificado.

El organismo acreditado

GEPTESZT Kft (NB: 2233)
Jablonka St. 79.,
Budapest, 1037
HUNGARY

ha realizado la evaluación de conformidad del MÓDULO D y ha expedido el certificado MÓDULO D ED28_0882_2606_A0357.

Firma por y en nombre de CORTINA NV, Meersbloem-Melden 42, BE-9700 Oudenaarde

09/02/2026

Peter De Mezure
Technical Director
Oudenaarde

Eddy Dumarey
Chief Executive Officer
Oudenaarde